METRO DE BOGOTA S.A

901038962 -3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA

METRO DE BOGOTA S.A

CERTIFICA:

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la empresa **METRO DE BOGOTA S.A**, para la vigencia **2025**, a la fecha existe el **REGISTRO PRESUPUESTAL** No **00777** de fecha **10/6/2025** el cual se encuentra en estado **VIGENTE** amparado en **DISPONIBILIDAD** N° **00580** de fecha **27/3/2025**, para atender los compromisos que se imputen por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, INMOBILIARIO E INGRESOS NO TARIFARIOS, PARA OBSERVATORIO DE OCUPACIÓN Y VALOR DEL SUELO (OOVS) EN EL MANEJO DE BASES DE DATOS PARA LA GESTIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPACIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS FASES DE ACOPIO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO ESTADÍSTICO DEL PROGRAMA PM_SE_09 DE LA PLMB.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

PAA - 103

CONTRATO: 098 DE 2025

RUBROS PRESUPUESTALES

Cuenta	Subcomponente	Fuente	Meta	Tercero	Valor
42301172404202001930151 9 - Diseño, construcción y puesta en operación de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1,	54047217 Plan de manejo social	020200 0354 Recaudo Aportes Distrito	META 12 Implementar el 100% de asistencias, estudios, consultorías, etc asociados al seguimiento, co	CC - 1022346537 - BAUTISTA MENDEZ LUIS JAVIER	$166.199.760,00
				Total :	$166.199.760,00

** CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (M/LEGAL) **

OBSERVACION

Los valores indicados en el presente certificado de registro presupuestal se han separado con la finalidad citada en el concepto del mismo.

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de junio de 2025

Adriana Mazuera Child

Firmado digitalmente por Adriana Mazuera Child

ADRIANA MAZUERA CHILD

Elaboró: MICHAEL BAUTISTA

Revisó: FABIAN A. GOMEZ D.